



JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Rad. 76-001-31-10-010-2023--00214-00. ACCION DE TUTELA MARYORY CAÑOLA MOSQUERA Y OTROS VS SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS (SAE

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez informándole que de acuerdo a la información suministrada por una entidad, es necesario realizar un requerimiento. Sírvasse proveer.

Santiago de Cali, 30 de junio de 2023

Auxiliar judicial

Auto No. 1402

Acción de Tutela

Radicado: 760013110010-2023-00214-00

Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali.

Santiago de Cali, treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe de Secretaría que antecede, se considera necesario requerir al señor ELVER JOHAN MELO, en calidad de mandatario de la Sociedad Centro De Diagnóstico Automotor Autolisto Del Valle S.A.S, y al señor DAVID CAMILO GUERRERO ORTIZ, en calidad de representante legal de la entidad, con la finalidad que informe las direcciones físicas o electrónicas de los señores:

- ADELA XIMENA VILLEGAS ESCOBAR
- ANDRÉS FELIPE RODRIGUEZ GUEVARA
- ARLIN ALBERTO MORENO VIDAL
- BRAYAN EMIR Álvarez MORALES
- CARLOS AUGUSTO Ramírez HERNANDEZ
- CARLOS ALBERTO ZAFRA CHILITO
- CINDY JARAMILLO ZÚÑIGA COORDINADORA
- CRISTIAN FERNANDO RODRÍGUEZ DUQUE IN
- DANIELA FERNANDA IMBACHI ORTEGA
- DAVID CAMILO GUERRERO ORTIZ
- DIEGO ARBOLEDA ORDOÑEZ
- EDGAR EDUARDO GARCES GIL
- FREDY LEONARDO RENGIFO TENORIO
- HEIDER MINA CARABALI
- HUGO FABIAN BASANTE CAICEDO
- INGRID VANESSA PORTILLA ORDOÑEZ
- JOANNA CERÓN MARTINEZ
- JORGE SAUL ERAZO RIVERA
- JOSÉ MARTIN RAMIREZ JURADO
- JOSÉ MIGUEL PORTILLA ROSERO
- JUAN CARLOS FAJARDO SALGUERO
- JUAN CARLOS GONZÁLEZ VALENCIA
- KATHERYN VANESSA RAMIREZ
- KEVIN ANDRÉS BONILLA ORTIZ MANTENIMIENTO



JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Rad. 76-001-31-10-010-2023--00214-00. ACCION DE TUTELA MARYORY CAÑOLA MOSQUERA Y OTROS VS SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS (SAE)

- LEYDITH JOHANNA GALVIZ BAUTISTA
- LINEY ALEXANDRA MUÑOZ NIEVES
- LUIS ALEJANDRO LANDÁZURI COLORADO
- LUIS DANIEL CORTES NÚÑEZ
- MARIO FERNANDO MARTÍNEZ BENAVIDES
- MARISOL DUQUE APONTE
- NORALBA GONZÁLEZ CARVAJAL
- RAMIRO DOMINGO PORTILLA
- VÍCTOR MANUEL DABILA TALAGA
- WILLIAM ALBEIRO VALENCIA ARCILA
- WILLIAM GUSTAVO ORTIZ CORTES
- YERALDINE LISSETH ANDRADE BENAVIDES
- YESSICA NATHALIA CASTILLO

Para tal efecto se le concederá el término de **dos (2) horas** siguientes a la notificación de este proveído.

En mérito de lo antes expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali- Valle del Cauca;

RESUELVE:

PRIMERO. Requerir al señor ELVER JOHAN MELO, en calidad de mandatario de la Sociedad Centro De Diagnóstico Automotor Autolisto Del Valle S.A.S, y al señor DAVID CAMILO GUERRERO ORTIZ, en calidad de representante legal de la entidad, para que proceda a informar las direcciones físicas o electrónicas de los citados. Para tal efecto se les concederá el término de **dos (2) horas** siguientes a la notificación de este proveído.

SEGUNDO. Notificar por el medio más expedito y eficaz en los términos del artículo 16 del Decreto 2591 de 1991 a las partes del proceso.

TERCERO. Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LA JUEZ,**

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA.

Firmado Por:

Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ec1bb77235ab1e45e71c44d07cb68e7009c3e8fae506852e9c2988b439d2c3e**

Documento generado en 30/06/2023 01:51:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>